

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

95 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA OESTE

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que la Presidencia de la Mancomunidad, mediante resolución dictada con fecha 3 de noviembre de 2025, ha aprobado las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo temporal para el puesto de abogada (asesora jurídica).

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios y en la web de la mancomunidad: <https://mancomunidadesierraoeste.org>.

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

En San Lorenzo de El Escorial, a 4 de noviembre de 2025.—La presidenta, Carlota López Esteban.

(03/18.179/25)

